

---

## ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

### Mesa de Contratación del contrato privado de servicios de promoción del folclore regional en Calahorra (exhibición y aprendizaje)

---

De acuerdo con lo señalado en la cláusula 19ª del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado para adjudicar el contrato privado de servicios de promoción del folclore regional en Calahorra (exhibición y aprendizaje), se dispone la publicación en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra la composición de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación en la adjudicación del referido contrato.

Dicha composición resulta ser la siguiente:

- Presidente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Teresa Antoñanzas Garro (Concejala de Hacienda y Administración General)
- Secretaria: D<sup>a</sup>. Ana Herrero Marzo (Responsable del Área de Contratación)
- Vocales:
  - D<sup>a</sup>. María Belén Revilla Grande (Secretaria General)
  - D<sup>a</sup>. Beatriz Pascual Cabezón (Interventora)
  - D<sup>a</sup>. Mónica M<sup>a</sup>. Arcéiz Martínez (Concejala Delegada de Cultura)
  - D<sup>a</sup>. María Josefa Torrecilla Herce (Representante del Grupo Político Municipal del P.P. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General, Participación Ciudadana, Transparencia y Administración Electrónica)
  - D<sup>a</sup>. Elisa Garrido Jiménez (Representante del Grupo Político Municipal del P.S.O.E. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General, Participación Ciudadana, Transparencia y Administración Electrónica)
  - D. Rubén Jiménez Jiménez (Representante del Grupo Político Municipal de C<sup>’</sup>s. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General, Participación Ciudadana, Transparencia y Administración Electrónica)
  - D. Oscar Moreno Lavilla (Representante del Grupo Político Municipal de I.U. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General, Participación Ciudadana, Transparencia y Administración Electrónica)
  - D<sup>a</sup>. Margarita Aldama León (Representante del Grupo Político Municipal del P.R. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General, Participación Ciudadana, Transparencia y Administración Electrónica)
  - D<sup>a</sup>. María Ángeles Arnedo Ordoyo (Técnico de Gestión del Servicio de Cultura, responsable del contrato)